

**Juicio político sobre Manuel Montúfar y Coronado:  
un esbozo biográfico atribuido a Pedro Molina**

— Arturo Taracena Arriola

En el archivo del Instituto de Historia de Nicaragua (IHN), con la clasificación BC 0104, existe un esbozo biográfico de Manuel Montúfar y Coronado (1791-1844) bajo el título de "Escritos sobre Manuel Montúfar". Este, aunque no está firmado, a nuestro juicio salió de la pluma de Pedro Molina. Las razones para atribuírselo al líder liberal están sugeridas por el contenido del texto, el origen del mismo y, finalmente, la similitud de ciertos pasajes referentes al personaje con los existentes en la *Memoria acerca de la Revolución en Centro América, desde el año 1820 hasta el de 1840*, atribuida a Molina.<sup>1</sup>

El análisis del contenido señala un primer elemento clave: a pesar de que el hilo conductor del esbozo biográfico es la traición de Montúfar y Coronado a la causa liberal, de la cual era partidario de joven, se insiste sobremanera en la traición a la confianza depositada en él por Pedro Molina desde que era miembro de la tertulia política en 1820, así como al papel jugado por éste para que nuestro personaje llegase a ocupar los cargos que ejerció en su fulgurante carrera pública entre 1821 y 1824. Por ende, la carga emotiva en el juicio sobre el líder conservador es notoria.

Segundo, a pesar de querer mantener una forma narrativa impersonal, el redactor del manuscrito acaba por expresar directamente sus opiniones dos veces, con clara referencia a una relación estrecha con el enjuiciado. La primera de ellas, tachada en el original, es el pasaje que se refiere al exilio de Montúfar y Coronado en México y que culmina con un emotivo "en donde le deseo sólo felicidades". La otra, cuando se afirma que fue éste quien pidió ser expatriado, "no sé si por temor o porque se propusiera desde entonces promover una reacción".

En cuanto al origen del documento, el cual como se ha dicho se encuentra depositado en el Instituto de Historia de Nicaragua, por José Arzú sabemos que en este país se conservaba un lote de cartas que Manuel Montúfar escribió

---

Arturo Taracena Arriola es guatemalteco y doctor en Historia Social Latina por la École des Hautes Études en Sciences Sociales en París. Es profesor visitante en la Escuela de Historia y Geografía de la Universidad de Costa Rica. El autor agradece a Margarita Vannini, directora del IHN, el permiso para reproducir el documento en estas páginas.

<sup>1</sup> El análisis grafológico indica que el manuscrito es la obra de un pasante, al que se le hicieron correcciones luego de releerlo.

a Molina. Dos de ellas fueron publicadas por el general José María Moncada en un ensayo sobre José Batres Montúfar, que ganó medalla de oro en el concurso abierto por la revista *Electra* en ocasión del centenario del nacimiento del poeta guatemalteco en 1909. Por lo tanto, lo más probable es que los dos documentos que se encuentran en el Instituto formasen parte de ese lote.<sup>2</sup>

Sobre todo si tomamos en cuenta que en el acervo del Instituto también existe una "Carta de Manuel Montúfar y Coronado a Pedro Molina referente a la Federación Centroamericana" (clasificación BC 033), fechada el 29 de agosto de 1832, y que también se publica ahora por su importancia con respecto a la negociación con México sobre la cuestión chiapaneca. Esta carta, a su vez, muestra el proceso de reconciliación entre Montúfar y Coronado y Molina, quien le pidió asesoría en tanto que ministro de Relaciones de Centroamérica y comisionado para tratar con el representante mexicano Manuel Diez Bonilla.<sup>3</sup>

Finalmente, en las memorias atribuidas a Pedro Molina, escritas muchos años después —ya fallecido Montúfar y Coronado—, los acontecimientos en *El editor constitucional* y de los sucesos del 15 de septiembre de 1821, aunque son narrados con un juicio político más benigno, curiosamente hacen hincapié de forma parecida en el papel jugado por Montúfar y Coronado. Así, podemos leer lo siguiente:

El periódico se estableció bajo el título de *Editor constitucional*. Contenía noticias a cargo del teniente don Manuel Montúfar, oficial de la Secretaría de Gobierno.... El artículo noticias, escrito a la faz del Gobierno español, nunca fue muy satisfactorio para los amigos de la independencia. Se solía insertar en él noticias falsas respecto de Colombia, favorables a las armas españolas; no por culpa del encargado de su redacción. (pág. 100)

Algunos amigos de la independencia bastante cautos, se ausentaron aquel día, o se mantuvieron en reserva. Tal fue el teniente de Dragones don Manuel Montúfar, sus hermanos y algunos de sus parientes. Encerrado Montúfar, como en un asilo, en el despacho del capitán general, recibió la noticias y los plácemes de sus amigos con alguna sorpresa.<sup>4</sup> (pág. 102)

Una última consideración, a pesar de lo corto del texto y de la carga ideológica en el juicio sobre Montúfar y Coronado: este esbozo biográfico, además de aportar algunos datos desconocidos sobre su vida, puede servir perfectamente de esquema de investigación para la biografía política del

<sup>2</sup> Manuel Montúfar y Coronado, *Papeles del ochocientos* (Guatemala: Publicaciones de El Imparcial, 1933), pp. 59-64, nota 1. Allí están reproducidas ambas cartas, que corresponden al año 1829.

<sup>3</sup> El mejor estudio de ese proceso negociador es el libro de Andrés Clemente Vázquez, *Bosquejo histórico de la agregación a México de Chiapas y Soconusco y de las negociaciones sobre límites entabladas por México con Centro América y Guatemala*, Archivo Histórico Diplomático Mexicano 36 (México, D.F.: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1932).

<sup>4</sup> Véase Pedro Molina, "Memorias de la Revolución de Centro América, desde el año 1820 hasta el de 1840", en *Centro América* 18, órgano de publicidad de la Oficina Internacional Centroamericana (Guatemala, 1921): 2 y 3.

ideólogo conservador, pues calibra el verdadero papel jugado por el escritor y militar en la conducción del proyecto conservador guatemalteco.

Para facilidad de los lectores, se le ha dado una puntuación y actualizado la ortografía al manuscrito y se le han hecho notas para su explicación histórica. Presentamos a continuación el primero de los dos manuscritos que aquí incluimos.

Don Manuel Montúfar [era] hijo de un alcalde mayor que no dejó sino una numerosa familia y sin grande alcance en la hacienda pública, que ni tampoco les procuró la carrera de los estudios.<sup>5</sup> Esta triste y penosa situación les hizo pensar por sí mismos y don Manuel entró a servir en la casa de don Manuel Pavón, ganando veinticinco pesos mensuales. Dotado de un gran talento y modales amables, él se hizo querer generalmente. En medio de sus trabajos cultivó su entendimiento y se unió a los que tenían crédito de populares y esto aumentó su crédito.<sup>6</sup> El año de veinte fue nombrado ayudante por el presidente don Carlos Urrutia y desde entonces fue destinado al despacho de la Inspección.<sup>7</sup> Sus amigos lo celebraron mucho y opinaron tener en él un apoyo para sus planes; no fue así.<sup>8</sup> El trató de hacerse lugar con el gobernante y fue alejándose de sus amigos y éstos comenzaron a desconfiar, y de esta manera llegó casi a separarse de los más íntimos, de modo que él no tuvo ningún participio en ninguno de los pasos que se dieron para la Independencia, pues se negó a darles

---

<sup>5</sup> La pobreza de Lorenzo Montúfar Montes de Oca es conocida, así como el hecho de que la mayoría de sus hijos siguiera estudios universitarios, aunque no por ello dejaron de descollar en la política centroamericana entre 1821 y 1829. José María se graduó de bachiller en filosofía en 1801. José Arzú, en su introducción a la obra de Montúfar y Coronado, *Papeles del ochocientos*, publica una carta de Isidro Montúfar y Coronado en la que le ruega a su hermano Manuel de continuar sus estudios como medio de lograr éxito en la vida; Montúfar y Coronado, *Papeles del ochocientos*, pp. 8-9, nota 1. El juicio sobre su capacidad administrativa es más cuestionable, y de todos es conocido el papel que jugó en la salvación de las ruinas de Antigua Guatemala luego del terremoto de 1773 y la política traslacionista que se aplicó.

<sup>6</sup> La descripción de Alejandro Marure sobre la personalidad de Manuel Montúfar y Coronado resalta el hecho de que era un "hombre de grandes talentos, de un tacto fino, mañero e intrigante; tiene modales y amabilidad, pero se le notan cierta reserva y encogimiento que inspiran desconfianza acerca de su sinceridad"; *Bosquejo histórico de las Revoluciones de Centro-América: desde 1811 hasta 1834*, 2 tomos (Guatemala: Tipografía El Progreso, 1877), I: 127.

<sup>7</sup> Entró como oficial en la Secretaría de Gobierno. Queda claro que desde inicios del año 1820 era miembro de la tertulia política en casa de José María Castilla, cuyos miembros vieron en su entrada al servicio del capitán general Carlos Urrutia una ventaja política para la causa independentista.

<sup>8</sup> En el segundo tomo de sus memorias, *Recuerdos y anécdotas*, Montúfar y Coronado señala que de 1814 a 1820 perteneció al grupo de los independentistas y por qué cambió de parecer: "Yo recuerdo la sinceridad con que estaba persuadido en 1820 de la justicia del partido caco, y de la parcialidad con que juzgaba a los individuos, del contrario, y era porque tenía un partido, y me faltaba el mundo y las experiencias, y la filosofía necesarios para examinar las razones del gaz"; *Memorias para la historia de la Revolución de Centroamérica (Memorias de Jalapa): recuerdos y anécdotas*, 2 tomos, Biblioteca Guatemalteca de Cultura Popular 66 (Guatemala: Ministerio de Educación Pública, 1963), II: 341.

noticias extranjeras que se había comprometido a dar en un periódico que él mismo había contribuido a que se entablara para formar la adhesión de Independencia.<sup>9</sup> El 15 de septiembre de año 21, que fue el día glorioso en que se juró nuestra Independencia, él no tuvo más parte que el defender el retrato de Fernando VII.

Sin embargo, la Junta Consultiva que se instaló le dio el grado de sargento mayor, no porque poseyera conocimientos militares sino confiando en que teniendo talento podría adquirirlos y porque no temiendo nada era una necesidad crearlo para nuestra seguridad. Montúfar correspondió malísimamente a las esperanzas.<sup>10</sup> El traicionó, pues se unió a los que promovieron la unión al Imperio del desgraciado [Agustín] Iturbide y contribuyó a todos los males que sufrimos. Comenzando a ser públicos sus pasos y conducta, que hasta entonces había sido misteriosa e hipócrita, con la denuncia que dio de la junta que hubo el treinta de noviembre por la tarde en la casa del doctor Pedro Molina para tratar de su seguridad personal. Pues había sido insultado este sujeto la noche anterior por el alcalde [Mariano] Larrave con una gran porción de hombres partidarios de este asesino vicioso y anteindependiente, de cuyo atentado se le dio la debida queja al español don Gabino Gaínza, a quien habían nombrado los mismos independientes para que gobernara interinamente y uno de ellos había sido el doctor Molina. Mas este jefe atolondrado no hizo mérito de la queja y sí de la denuncia de Montúfar y, a pesar de ser el origen el mismo Larrave, le mandó dar los auxilios que pidiera y con una patrulla y la misma gente de la noche anterior cometió este alcalde las dos muertes que fueron don Mariano Bedoya, cuñado del doctor Molina y [Remigio] Meida.<sup>11</sup>

Estos dos asesinatos quedaron impunes. Larrave fingió huir de aquí para México, pero sin duda buscaba en su amo el emperador y en sus súbditos el premio de dichos mexicanos. Sufrió insultos y de su señor no sacó nada: volvió aquí y jamás se le castigó, pero murió loco y hecho el fuele de los muchachos resulta de las borracheras y de todos sus vicios. Don Gabino Gaínza fue a México a acabar tristemente sus días: sólo don Manuel Montúfar vide [sic] y por una casualidad del destino se haya hoy en México (en donde le deseo sólo felicidades).<sup>12</sup>

Después de estos asesinatos y la unión al Imperio continuó Montúfar en el despacho de Inspección y al lado del gobernante mexicano esperó

<sup>9</sup> Redactor de la sección de noticias de *El editor constitucional*.

<sup>10</sup> Esta afirmación es un tanto contradictoria, pues la Junta Provisional Consultiva estaba compuesta esencialmente por parientes y amigos de Montúfar y Coronado, lo que hace comprensible el ascenso militar que le otorgaron, así como su continuo deslizamiento hacia las posiciones políticas favorables a la anexión a México. Ningún individuo de la Junta salvó su voto respecto a la incorporación al Imperio, aunque algunos opinaron que ésta debía de hacerse bajo ciertas condiciones.

<sup>11</sup> En el episodio sobre la actuación de Larrave que aparece en las memorias de Molina, no se hace mención de tal felonía por parte de Montúfar y Coronado, pero sí de la tendencia del alcalde de Guatemala hacia el alcoholismo.

<sup>12</sup> Obviamente no fue casualidad del destino el destierro hacia México de los dirigentes conservadores centroamericanos, sino la decisión política del gobierno de Morazán; véase Arturo Taracena Arriola, "Un testimonio francés del triunfo liberal de 1829: el papel del doctor Mariano Gálvez", *Mesoamérica* 23 (1992): 143-156.

a promover la guerra contra San Salvador, que se había pronunciado abiertamente contra el Imperio y la llevó yendo al lado del general Vicente Filísola contra don Manuel Arce. Este es al que Montúfar llama su pecado original de Arce y que jamás le puede perdonar ni olvidar.

Tomado San Salvador en los momentos de la caída de Iturbide, la terminación de esta guerra no fue tan desastrosa como hubiera sido en otras circunstancias. Cuando Filísola reconoció el veintinueve de abril de veinte y tres el juramento de independencia absoluta, Montúfar estaba enteramente desacreditado y a poco se retiró a la Antigua Guatemala, en donde se hallaba cuando se instaló el primer Gobierno Nacional compuesto de tres individuos, uno de ellos el doctor Molina, que fue el que recordando la amistad y talento lo colocó de jefe de la Sección de Guerra y admitió, según dijo entonces, sólo por esta consideración y la entró a servir, y a pesar de esto y de todas las insinuaciones de amistad y aprecio que le dio la familia de éste, Montúfar se unió con el partido de oposición que había en la Asamblea Constituyente y separaron del mando a los individuos que lo componían, uno de ellos el mismo doctor Molina, cometiéndose en este acto las mayores violencias y abriendo la puerta a la arbitrariedad de los cuerpos legislativos.<sup>13</sup>

Montúfar continuó sirviendo a los nuevamente nombrados<sup>14</sup> con mucho más ahinco y a poco resultó nombrado ministro plenipotenciario para las Repúblicas del Sur, con la comisión de traer un cuadro de oficiales y cierto número de cada clase. Los salvadoreños desconfiaron de él recordando su conducta y representaron al gobierno contra este nombramiento. Ofendido de esto, Montúfar hizo renuncia del destino y se la admitió el gobierno<sup>15</sup> y continuó sirviendo la Secretaría de la Inspección hasta el año [1825] en que fue nombrado comandante del segundo escuadrón<sup>16</sup> y ejercía su influjo decidido en la Junta de Guerra y no poco en el presidente Arce, a quien él y sus compañeros envolvieron en sus planes, del cual se sirvieron mientras pudo ser útil, separándolo del ejército y del gobierno, reduciendo a este sujeto.<sup>17</sup>

---

<sup>13</sup> Independientemente del papel que haya jugado Molina en el nombramiento de Montúfar y Coronado como Secretario de la Guerra de las Provincias Unidas de Centroamérica en 1823, es necesario aclarar que en la naciente estructura militar centroamericana éste realizó entre 1821 y 1823 una carrera meteórica, llegando a ser miembro del estado mayor de Filísola con el grado de teniente-coronel.

<sup>14</sup> Tomás O'Haran y José Santiago Milla en octubre de 1823, a los que se les agregó José Cecilio del Valle en febrero de 1824.

<sup>15</sup> Montúfar y Coronado fue nombrado para ese cargo a finales de enero de 1824 y, a raíz de su renuncia, fue sustituido el 11 de febrero por Pedro Molina. Sobre su renuncia dejó un alegato publicado por Beteta ese año; véase Gilberto Valenzuela, "Bibliografía guatemalteca", folletín del *Diario de Centro América* (1933): I: 104.

<sup>16</sup> En 1825, Montúfar fue más que un simple comandante de escuadrón. Fue electo diputado por Escuintla y como tal formó parte de la asamblea constituyente del Estado de Guatemala, cuya primera constitución redactó.

<sup>17</sup> Aquí se viene a reforzar la hipótesis que hemos emitido sobre los motivos políticos de la alianza entre los conservadores guatemaltecos y el presidente Manuel José Arce, pues, desde la óptica de la disputa de la hegemonía en el proyecto federal centroamericano, se presenta como la necesidad de una alianza entre las élites guatemalteca y salvadoreña para la viabilización del proceso centralizador en el Istmo. De esa forma, el héroe de

Y, desde entonces, se creyó un militar consumado, siendo el objeto de sus tiros los militares de luces, particularmente [José] Pierson, a quien persiguió y tal vez fue el origen de este asesinato del que aún ahora se gloria. Montúfar hizo la guerra a los patriotas desde el año veinte y seis en Quezaltenango hasta el de veinte y ocho que capituló y entregó Mexicanos.

Demos una ojeada a esta época de su vida, la más criminal aún para su partido. Considérese un ejército triple, al contrario, valiente, subordinado y provisto de todo, pero con oficiales en su mayoría inútiles porque no querían exponerse a la muerte, querían ganar para dominar con cetro de hierro, sin que les costara nada. Y su pariente Montúfar a la cabeza de ellos, siempre en acecho de las acciones y pasos del presidente Arce. Escribiendo contra él y influyendo en él, influyendo en [Francisco] Cáscara y en todos. Pero, sobre todo, es de notarse la conducta que guardó en el último ejército de que era segundo y en el que dominaba al general Arzú, incapaz por sus vicios de sostenerse ni de hacer nada.

La primera cosa fue que estando para entrar en tratados, nombrados éstos por una y otra parte y señalado el lugar y día de verificarse éstos, el ejército se introdujo en Chalchuapa, en cuyo pueblo fueron atacados por la tropa contraria y hubieran sido completamente derrotados si el general Merino hubiera estado en su juicio.<sup>18</sup> Esta desgracia les concedió un tiempo completo y los hizo dueños de San Salvador. Por cosas notables Montúfar proclama principios que él jamás ha respetado, como es que estando para celebrarse un tratado se introduce el ejército guatemalteco sobre San Salvador. ¿Será ésta la buena fe Montúfar? ¿Cómo es que derrotado el ejército de San Salvador no toman la plaza? Siendo ésta una consecuencia precisa, sin resultado fortuito.

Estando ésta indefensa y sin recursos, en un descontento y desconfianza general, posesionados los guatemaltecos de toda la línea, cuando en la plaza no había ni armas ni munición ni pólvora ni opinión. Cuando, con sólo querer, hubieran tomado la plaza que le faltaba a Montúfar. Sólo la voluntad y el deseo de prolongar los males y la ambición de que otro no participara de aquel triunfo que él, según parece, tenía tan seguro.

Se mandaban saquear las haciendas, se quemaron cinco pueblos, se atacaba, pero estos movimientos eran precedidos del incendio. Muchas casas fueron quemadas de esta suerte. Una de ellas a media cuadra de la plaza y después de cometidos estos excesos se retiraron a Mexicanos, en donde se había fortalecido.

Al coronel don Vicente [Domínguez] se le negaron los auxilios. El cálculo militar de Montúfar no conoció que [a] Domínguez no convenía se internase, sino que atacara por San Jacinto, que era por donde los llamaban los salvadores. Tampoco conoció que una vez que esto se había hecho debían de auxiliarlo pronto ni tampoco conoció que después de derrotado

---

la autonomía salvadoreña entre 1811 y 1822, una vez en la presidencia de la República Federal, adoptó la visión centralista que defendían los entonces conservadores guatemaltecos desde los debates de la Asamblea Nacional Constituyente en 1823; véase Arturo Taracena Arriola, "Reflexiones sobre la Federación Centroamericana, 1823-1840", *Revista de Historia* 2 (número especial) (1992-1993): 4-12.

<sup>18</sup> Habrá que investigar en los archivos para determinar si la decisión de romper los acuerdos de Jutiapa fue de Montúfar y Coronado o de Arzú, así como para contrastar el juicio dado aquí sobre nuestro personaje en la campaña de El Salvador.

éste era inútil el refuerzo, ni menos conoció que él era perdido a pesar de las fortificaciones de Mexicanos. Nada ciego se abrió el abismo en que se precipitó. El mismo contaba con nuevos refuerzos de Guatemala y lo poco que le mandaron ya no le llegó.

La hora era llegada de que pagara todos sus desaciertos. Contrastiado, él tuvo que capitular y le concedieron [lo] que no hubiera él concedido, porque él sólo respiraba destrucción. A pesar de eso, le concedió el gobierno entrar de noche, le pusieron una de las mejores casas, le dieron de comer a él y sus compañeros.<sup>19</sup>

Desde luego comenzó a pedir que lo echasen fuera de la República antes de que se concluyera la guerra, no sé si por temor o porque se propusiera desde entonces promover una reacción, lo cierto es que él fue el primero que habló de expatriarse.<sup>20</sup>

Presentamos a continuación la carta que Montúfar y Coronado dirigió a Molina en fecha 29 de agosto de 1832 y que trata de las relaciones entre Guatemala y México.

México, 29 de agosto de 1832

Señor don Pedro Molina

Mi querido amigo. Como Pepe [José María del] Barrio<sup>21</sup> está en su hacienda allá fue primero la apreciable de usted de 18 de julio, cuya correspondencia se recibió atrasada el 2 del corriente, y yo la citada de usted hasta el 22 en la noche, sin tiempo para contestarla por aquel correo.

Ya sabía yo de su separación del Ministerio y aún ni un artículo sobre esto en la Gaceta federal. Personalmente gana usted y mucho, pero el país pierde. Ya usted sabe mis opiniones sobre este punto, y lo que temo que el reemplazo sea por los últimos admiradores de la patria, quiero decir, los Cerdas,<sup>22</sup> etc., etc.

No estamos conformes en el desarrollo de los principios constitucionales con que usted pretende satisfacer mis preguntas sobre la legitimidad de los actos gubernativos de [Francisco] Morazán en San Salvador. Estas respuestas no están dictadas por una conciencia constitucional en

<sup>19</sup> Montúfar da una versión contraria a ésta en su *Memorias*, señalando que, aunque el tratado de capitulación acordaba una serie de derechos a los vencidos, éstos no se cumplieron y que él sabía que no se cumplirían, pero que su deber era pedirlos. Así, los prisioneros estuvieron incomunicados durante casi un año; *Memorias para la historia de la Revolución de Centro América (Memorias de Jalapa): recuerdos y anécdotas I*: 175-176.

<sup>20</sup> Llama la atención el rechazo —casi de orden sicológico— a aceptar la responsabilidad de los liberales en la expatriación de Montúfar y Coronado y demás líderes conservadores. Tal vez por ser el autor de estas líneas Pedro Molina, quien fue el primero en sufrir proscripción en la joven república, con el famoso decreto de 28 de marzo de 1827.

<sup>21</sup> En ese momento ministro plenipotenciario de la República de Centro América en México.

<sup>22</sup> Se refiere a Cayetano de la Cerda Lacayo, quien jugó el papel de provocador en la separación de Molina como secretario de Relaciones Exteriores de Centroamérica y responsable del asunto de los límites con México entre 1831 y 1832; separación deseada por Mariano Gálvez para evitar el contrapeso del indiscutible líder liberal.

una cuestión polémica entre dos amigos. Dejemos, pues, el negocio en el estado que tiene y no nos empeñemos en discutir la constitucionalidad de una revolución, pues esto es buscar la razón de la sin razón.

Entiendo muy bien lo que usted quiere decirme con que ahí no se sienten sino que se celebran las revoluciones de México, pero entiendo también que si se espera un pronunciamiento en Chiapas en favor de Guatemala, el resultado será próximamente un pronunciamiento en favor de [Antonio López de] Santa Ana. Voy a dar a usted mis razones. El clero domina en Chiapas y ustedes están atacando al obispo [fray Luis García] y al clero chiapaneco. El partido que hay en Chiapas en favor de Guatemala existe entre los individuos que forman los dos partidos que dividen la república mexicana: no es un partido que no pertenezca ni al yorkino ni al escocés y que sea compacto, puro y neto guatemalteco. Todo sentimiento sobre pertenecer o no pertenecer a Guatemala está allí amortiguado, porque no es ésta la cuestión del día, y la irritación de los partidos es el resultado de la ganancia o de la pérdida de las elecciones en el concepto de federación mexicana. Cualquiera de los dos partidos que dividen hoy las Chiapas debe temer manifestarse a favor de Guatemala, porque esto sería dar armas a su contrario, y el empeño de cada uno de los partidos usted sabe por experiencia que no es buscar lo mejor, sino ganar: lo mejor siempre es la transacción, puesto no se quiere cuando el objeto es ganar. Pudiera ser que el partido que perdiera quisiese encontrar el remedio uniéndose a Guatemala, pero aún esto lo dudo y mucho. Si ustedes esperan un pronunciamiento creo que se quedan esperando; si tratan de un recobro a viva fuerza rompiendo ustedes las hostilidades no sé si de pronto lograrán ventajas, si tengan bastantes fuerzas y recursos para comenzar la conquista, y si cualquiera que sea el partido que triunfe en México en la hora actual verá con indiferencia una hostilidad, un ataque a la República mexicana, y un ataque alevoso. En fin, esto tiene mucho que pensar y que explicar.

Viéndose las cosas de cerca se forman distintas ideas, en México no hay un partido que se quiera coger a Guatemala; hay un total olvido de Guatemala y en todos, ideas equivocadas, ya a favor, ya en contra del país porque no le estudian, porque no les fija la atención. En tiempo del imperio estaba en el orden que se lo quisieran coger por causas que a usted son demasiado conocidas. Después era ministro el señor [Lucas] Alamán, que sin duda ha tenido este deseo que usted me indica de extender este territorio, y en su segunda época de ministro volvió a sus pretensiones sobre el Petén y Soconusco, sobre todo lo que hubiera podido: codicia que aun cuando yo hubiera estado de acuerdo en las empresas de [Manuel José] Arce me hubiera retraído si se había de efectuar con alguna clase de auxilios externos. Pero crea usted que esta codicia no es natural ni de un partido; es codicia personal, existe en un solo individuo. Mas aseguro a usted que en México no causaría sentimiento que se separase Yucatán, a pesar de la importancia de una península que es un centinela avanzado en el seno mexicano. Pocos conocen esta importancia y son menos los que conocen la de Guatemala. He oído decir a hombres de mucho seso que ojalá se separase Yucatán porque son yucatecos los principales revolucionarios. Así que no es aquí una opinión de partido, ni del que domina ni de su contrario, cogerse a Guatemala. La unión de la Chiapas después de la caída de Iturbide pertenece a Alamán, incorporada en la federación mexicana,

ya es un punto constitucional sostener esta incorporación, que apoyan también en la Constitución federal de Centroamérica, que la excluyó.

Cordovita [José Francisco Córdova] ha sido acusado por los chiapanecos que conspira con ustedes para la vuelta de Chiapas a Guatemala. Yo no lo creo, porque un exilado, cualquiera que puedan ser sus opiniones, no debe conspirar contra el país que lo asiló; y yo creo que Pepe observará este principio de consecuencia, de honor y de gratitud a pesar de sus opiniones, como lo observaría en su caso. Yo no haría nada contra el país de mi naturaleza, pero tampoco vendería aquel que me dio un asilo en la desgracia. Firme en estos principios no he temido en manifestar mi opinión sobre Chiapas en la noticia preliminar de mis memorias ni comprender dicho Estado en el territorio de Centroamérica, y ningún partido ni persona me lo ha tenido a mal ni me lo ha impugnado siquiera, aunque no faltará quien diga que quiero lisonjear a ustedes. Esto le he hecho previamente al tiempo de pedir en México carta de naturaleza, y al publicar una obra que es toda contra ustedes, aunque siempre honrosa al país, porque ustedes no son el país ni los derechos que yo defiendo en ella.

Luego que reciban en casa unos ejemplares de las memorias, que deben de estar llegando a Oajaca, tendrá usted el suyo,<sup>23</sup> por ahora incluyo el final de la defensa de Martignac.<sup>24</sup>

Estoy con el tiempo estrecho, y me he extendido más de lo que pensé: usted siempre apreciará mi franqueza y mucho más la opinión que tengo de usted y que me anima a usar de ella. Si llegase a faltar esta franqueza cesaría nuestra correspondencia como cesó con [Santiago] Machado<sup>25</sup> que me quería hipócrita o adulador; a los 41 años de edad y en favor de los que me han tratado tan injusta y tan ingratamente, y de quienes no tengo ni que esperar ni que temer.

Adiós, amigo, mil esperanzas a la N. Lola [Dolores Bedoya de Molina] y a toda la familia de parte de su consecuente amigo que V. S. M.

M. Montúfar

He visto en el boletín que Pedro González<sup>26</sup> robó o recibió de robos en Belice 1500 pesos. Ojalá, amigo, pues no habría venido sin más recurso

<sup>23</sup> En el libro citado de Vázquez se encuentra una carta de fecha 12 de septiembre de 1832, en la que Montúfar explica a José Francisco Córdova que los ejemplares de sus *Memorias* van en número de cinco, empastados, por el correo del 2 de agosto dirigido a Diez Bonilla. En la misma recomienda a su amigo obtener una carta de naturaleza de parte del ex-gobernador José Ignacio Gutiérrez, de quien Córdova había sido secretario particular y revela tener más conocimiento de las medidas militares de México para "evitar que Guatemala se coja a Chiapas", de lo que reconoce en la carta a Molina; Vázquez, *Bosquejo histórico de la agregación a México de Chiapas y Soconusco y de las negociaciones sobre límites entabladas por México con Centro América y Guatemala*, pp. 335-337.

<sup>24</sup> Además de la carta, Montúfar y Coronado envía las últimas seis hojas manuscritas con la traducción que había venido remitiendo a Molina de la defensa que hizo en 1830 Jean-Baptiste Gay, conde de Martignac (1778-1832) de Jules August de Polignac (1780-1847). Martignac había sido jefe del gabinete francés entre 1828 y 1829, a la cabeza de un gobierno relativamente liberal. En agosto de 1829 fue reemplazado por Polignac, cuya defensa asumió durante el proceso de los ministros de Carlos X luego de la revolución de julio de 1830.

<sup>25</sup> En ese momento diputado en la asamblea legislativa.

<sup>26</sup> Uno de los conservadores procesados ante el Consejo de Guerra por infidencia en 1829

que la fraternidad paisana. Si en Veracruz no se le hubieran puesto 200 pesos no hubiera podido internarse.

---

y que con el grado de coronel desembarcó en marzo de 1832 en Izabal al mando de 300 hombres para participar en la tentativa insurgente del general Vicente Domínguez y del español Ramón Guzmán en Honduras.